



PROPUESTAS ANFUP

PROYECTO DE LEY QUE
ESTABLECE UNA ASIGNACION
DE FUNCION PENITENCIARIA

SITUACION ACTUAL DE LA PLANTA DE SUBOFICIAES Y GENDARMES (DIAGNOSTICO)

1ro.- Estancamiento de los ascensos, planta de Suboficiales y Gendarmes.

Existen aprox. 2230 funcionarios en un grado inferior al que corresponde según los años de servicios, no considerando el año de escuela, Detalle:

- a).- 433 funcionarios grado 14^o EUS, deberían estar en el grado 12^o EUS (\$82.086 , deja de percibir mensualmente cada funcionario)
- b).- 1389 funcionarios grado 16^o EUS, deberían estar en el grado 14^o EUS (\$91.600 , deja de percibir mensualmente cada funcionario)

c).- 404 funcionarios grado 18° EUS, deberían estar en el grado 16° EUS (\$57.000 , deja de percibir mensualmente cada funcionario)

d).- Ahorro fiscal mensual por este concepto
\$185.803.638

e).- Ahorro fiscal anual por este concepto \$
2.229.643.656

2do.- Esto provoca desmotivación y falta de compromiso

3ro.- Carrera funcionaria truncada para 10.000 funcionarios, 2/3 del total de la planta llegaran como máximo al grado 14^o EUS, de 10 grados solo ascenderán 6, en los 30 años de servicios, sin consideran el año de escuela.

4to.- Turnos inhumanos en la Guardia Armada, 3.000 funcionarios aprox. A nivel nacional trabajan en estos turnos 4x4 de 5 a 10 días seguidos por un día libre, promedio 7,5 días. 120 Horas extras semanal por cada uno, 480 horas mensual, \$672.000 mensual y anual \$8.064.000 por funcionario, 17.280.000 de horas anuales que no se pagan a este personal, ahorro fiscal mensual \$ 2.016.000.000 ahorro fiscal anual 24.192.000.000.

5to.- Falta personal en las Guardias Internas, diurnas y nocturnas, en algunas Regiones y Unidades, Ex Penitenciaria y CDP. Santiago Uno, Rancagua, Puerto Montt, La Serena y otras, hay 100 internos por un funcionario, debiendo ser según la media internacional 8 x 1. Otro dato el personal con menos de 8 años de servicio trabaja 4 y 5 días x 1 descanso, (Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Copiapó) debiendo trabajar solo 2 días x uno. 1500 funcionarios en este sistema, 120 horas extras mensual, 1.440 horas extras anual por funcionario igual a \$ 2.592.000. Ahorro fiscal anual por 1500 funcionarios = \$ 3.888.000.000.-

6to.- Presupuesto Institucional, es incapaz de satisfacer las necesidades del Servicio, en especial aquellas del Parque Automotriz (solo renovación del 30% anual, no hay ampliación del parque), Infraestructura carcelaria, Mantenimiento y Reparación, Compra de Vestuario y Equipo, Viáticos y Capacitación.

7mo.- Aumento de la Planta de Suboficiales y Gendarmes en 5.000 funcionarios mas, con el objeto de humanizar los turnos Guardia Armada y aumentar la cantidad de funcionarios en las Guardias Internas

8vo.- La ANFUP, que representa a 8.000 funcionarios de todas las plantas de gendarmería, en consideración a las necesidades expuestas, y no obstante, estar presentes en este proyecto de asignación penitenciaria, deja establecido que el presente proyecto, no puede ser obstáculo para la elaboración urgente de un proyecto a corto plazo que de solución a la problemática antes mencionada de carrera funcionaria, de humanización de turnos y aumento de plantas de Suboficiales , Gendarmes y planta de personal no uniformado.

PROPUESTAS ANFUP AL MINISTERIO DE JUSTICIA (Of. 56 de 10-06-2014)

PERSONAL PLANTA SUBOFICIALES Y GENDARMES										
Cargo	Grado	Sueldo Base	ANTES DE INDICACIONES		INDICACIONES ANFUP		PORCENTAJES A PAGAR SEGÚN SUELDO BASE			
			% Asignación Penitenciar ia Original	Montos Originales	% Asignación Penitenciar a Indicación	Nuevos Montos	1er año	2do año	3er año	4to año
Suboficial Mayor	9	\$ 355.636	18	\$ 64.014	28	\$ 99.578	28			
Suboficial	10	\$ 329.316	18	\$ 59.277	28	\$ 92.208	28			
Sargento Primero	12	\$ 282.353	18	\$ 50.824	28	\$ 79.059	28			
Sargento Segundo	14	\$ 242.025	18	\$ 43.565	43	\$ 104.071	43			
Cabo Primero	16	\$ 207.471	23	\$ 47.718	43	\$ 89.213	43			
Cabo Segundo	18	\$ 177.885	23	\$ 40.914	43	\$ 76.491	43			
Cabo	20	\$ 155.382	24	\$ 37.292	43	\$ 66.814	43			
Gendarme Primero	22	\$ 135.715	24	\$ 32.572	43	\$ 58.357	43			
Gendarme Segundo	24	\$ 118.530	24	\$ 28.447	43	\$ 50.968	43			
Gendarme	26	\$ 103.475	24	\$ 24.834	43	\$ 44.494	43			

PROPUESTAS ANFUP AL MINISTERIO DE JUSTICIA (Of. 56 de 10-06-2014)

- 1.- LA ANFUP ESTIMA QUE EL PROYECTO DEBERIA IMPLEMENTARSE EN UN AÑO Y NO EN CUATRO AÑOS.
- 2.- LA ANFUP ESTIMA QUE ESTA SIGNACION DEBE SER IMPONIBLE.
- 3.- LA ANFUP CONSIDERA QUE EN EL PROYECTO NO SE DEBE CONSIDERAR A LOS COMANDANTES GRADO 6º EUS.
- 4.- LA ANFUP ESTA DE ACUERDO EN LOS PORCENTAJES ASIGNADOS AL PERSONAL NO UNIFORMADO.
- 5.- LA ANFUP SOLICITA INCREMENTAR LOS PORCENTAJES EN LA PLANTA DE SUBOFICIALES Y GENDARMES E IGUALARLOS COMO SE LES PAGA A CARABINEROS DE CHILE.

**INDICACIONES EFECTUADAS
POR EL MINISTERIO DE
JUSTICIA AL PROYECTO
ORIGINAL PRESENTADO EN
ENERO 2014**

PERSONAL PLANTA OFICIALES				
Cargo	Grado	Sueldo Base	%	Montos al 4to año
			Asignación Penitenciaria	
Coronel	4	\$ 505.763		
Teniente Coronel	6	\$ 450.108	5	\$ 22.505
Mayor	8	\$ 384.125	8	\$ 30.730
Capitan	10	\$ 329.316	8	\$ 26.345
Teniente Primero	12	\$ 282.353	10	\$ 28.235
Teniente Segundo	14	\$ 242.025	10	\$ 24.203
Subteniente	16	\$ 207.471	10	\$ 20.747

PORCENTAJES A PAGAR SEGÚN SUELDO BASE				
1er año	2do año	3er año	4to año	
3%	4%	5%	5%	
4%	5%	7%	8%	
4%	5%	7%	8%	
5%	7%	8%	10%	
5%	7%	8%	10%	
5%	7%	8%	10%	

PERSONAL PLANTA SUBOFICIALES Y GENDARMES

Cargo	Grado	Sueldo Base	ANTES DE INDICACIONES		DESPUES DE INDICACIONES		PORCENTAJES A PAGAR SEGÚN SUELDO BASE			
			% Asignación Penitenciaria Original	Montos Originales	% Asignación Penitenciaria Indicación	Nuevos Montos	1er año	2do año	3er año	4to año
Suboficial Mayor	9	\$ 355.636	18	\$ 64.014	13	\$ 46.233	10%	11%	12%	13%
Suboficial	10	\$ 329.316	18	\$ 59.277	13	\$ 42.811	10%	11%	12%	13%
Sargento Primero	12	\$ 282.353	18	\$ 50.824	15	\$ 42.353	10%	12%	13%	15%
Sargento Segundo	14	\$ 242.025	18	\$ 43.565	17	\$ 41.144	10%	12%	15%	17%
Cabo Primero	16	\$ 207.471	23	\$ 47.718	19	\$ 39.419	12%	15%	17%	19%
Cabo Segundo	18	\$ 177.885	23	\$ 40.914	21	\$ 37.356	12%	15%	18%	21%
Cabo	20	\$ 155.382	24	\$ 37.292	23	\$ 35.738	12%	18%	20%	23%
Gendarme Primero	22	\$ 135.715	24	\$ 32.572	26	\$ 35.286	12%	22%	24%	26%
Gendarme Segundo	24	\$ 118.530	24	\$ 28.447	29	\$ 34.374	12%	22%	24%	29%
Gendarme	26	\$ 103.475	24	\$ 24.834	33	\$ 34.147	12%	24%	28%	33%

				\$ 0	1er año	2do año	3er año	4to año
Técnico	10	\$ 329.316	10	\$ 32.932	5%	8%	10%	10%
Técnico	11	\$ 304.942	10	\$ 30.494	5%	8%	10%	10%
Técnico	12	\$ 282.353	10	\$ 28.235	5%	8%	10%	10%
Técnico	13	\$ 261.429	10	\$ 26.143	5%	8%	10%	10%
Técnico	14	\$ 242.025	10	\$ 24.203	5%	8%	10%	10%
Técnico	15	\$ 224.113	10	\$ 22.411	5%	8%	10%	10%
Técnico	16	\$ 207.471	10	\$ 20.747	5%	8%	10%	10%
Técnico	17	\$ 192.109	10	\$ 19.211	5%	8%	10%	10%
				\$ 0	1er año	2do año	3er año	4to año
Administrativo	12	\$ 282.353	10	\$ 28.235	5%	8%	10%	10%
Administrativo	13	\$ 261.429	10	\$ 26.143	5%	8%	10%	10%
Administrativo	14	\$ 242.025	10	\$ 24.203	5%	8%	10%	10%
Administrativo	15	\$ 224.113	10	\$ 22.411	5%	8%	10%	10%
Administrativo	16	\$ 207.471	10	\$ 20.747	5%	8%	10%	10%
Administrativo	17	\$ 192.109	10	\$ 19.211	5%	8%	10%	10%
Administrativo	18	\$ 177.885	10	\$ 17.789	5%	8%	10%	10%
				\$ 0	1er año	2do año	3er año	4to año
Auxiliar	19	\$ 166.252	10	\$ 16.625	5%	8%	10%	10%
Auxiliar	20	\$ 155.382	10	\$ 15.538	5%	8%	10%	10%
Auxiliar	21	\$ 145.203	10	\$ 14.520	5%	8%	10%	10%



FIN
PRESENTACION